

 Concejo de Rionegro	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FTO-GCO-013
		Versión: 10
		Fecha de Aprobación: 06 de noviembre de 2025
		Página 1 de 12

**INFORME DE SUPERVISIÓN N°07
CONTRATO N° CM-PS-004-2026**

MES DE INFORME: JULIO	PAGO 07 DE 12
-----------------------	---------------

INFORME No: 07 SUPERVISIÓN: X	DE SEGUIMIENTO		FINAL	
	PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	DEL 01 AL 30 DE JULIO 2026			

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO:

CONTRATO NÚMERO:		CM-PS-004-2026	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		14 DE ENERO DE 2026	
FECHA ACTA DE INICIO:		15 DE ENERO DE 2026.	
FECHA DE TERMINACIÓN:		30 DE DICIEMBRE DE 2026	
FECHA TERMINACIÓN OTROSÍ		N/A	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.			
CONTRATISTA:	OSCAR ALBERTO MORALES OROZCO		
NIT O CÉDULA	98.677.341		
VALOR INICIAL	SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L \$72.000.000		
VALOR ADICIONADO	N/A		
VALOR TOTAL	SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L \$72.000.000		
PLAZO	349 DÍAS		
ADICIÓN	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN	
N/A	N/A	N/A	
PRÓRROGA	TIEMPO PRORROGADO		
N/A	N/A		
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N° N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
		N/A	N/A
REINICIO	N° N/A	FECHA REINICIO	N/A
CDP	N° 43 DEL 02 DE ENERO DE 2026		
CDP ADICIÓN	N/A		
CRP	N° 100 DEL 15 DE ENERO DE 2026		
CRP ADICIÓN	N/A		
SUPERVISOR/CARGO	DAVID ALEJANDRO RÍOS URIBE Secretario General		

Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaria General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---

 Concejo de Rionegro	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FTO-GCO-013
		Versión: 10
		Fecha de Aprobación: 06 de noviembre de 2025
		Página 2 de 12

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA MENSUAL	8.7%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA MENSUAL	8.7%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Se ha cumplido hasta la fecha, tanto con el objeto contractual, así como con las obligaciones del mismo, en un 56.5% del total del contrato.

En la verificación de las actividades y su respectivo seguimiento, se puede evidenciar que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, ya que recibió por parte del supervisor las indicaciones para la ejecución de las actividades a cumplir en el mes de julio de 2026.

2.1 SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

En el marco de la supervisión realizada por DAVID ALEJANDRO RÍOS URIBE, en calidad de Secretario General del Concejo y supervisor, el señor LUIS FERNANDO GARCÍA LÓPEZ, en calidad de Secretario Ejecutivo como apoyo a la supervisión y SANDRA NAZARETH OSPINA GÓMEZ, en calidad de Auxiliar Administrativa y apoyo a la supervisión de contratos, función que desempeña desde el 16 de julio de 2026, designados como apoyo a la supervisión del contrato N° CM-PS-004-2026; se realizaron las siguientes acciones, para velar por el cumplimiento de las obligaciones contractuales:

Se verificó que el contratista realizó sus aportes al SS en las condiciones del IBC sobre el 40% según su pago establecido.	Honorarios para cobrar el IBC	Honorarios	\$6.270.000
		IBC	\$2.508.000
	Periodo de cotización	JULIO 2026	
	Valor del pago Obligatorios	\$967.500	
	Número de planilla	87026088	
	Fecha de pago de la planilla	18/07/2026	
	SALUD	\$416.700	
	PENSIÓN	\$533.400	
	ARL	\$17.400	

El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017.

Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaria General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---

 Concejo de Rionegro	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FTO-GCO-013
		Versión: 10
		Fecha de Aprobación: 06 de noviembre de 2025
		Página 3 de 12

El contratista presentó el informe de actividades considerando lo siguiente:	Fecha de presentación del informe		30 DE JULIO DE 2026
	Periodo de ejecución del informe		DEL 01 AL 30 DE JULIO 2026
	Fecha de revisión del informe		01 DE AGOSTO DE 2026
	N° de informe de actividades		07
En el Concejo el supervisor generó espacios de reuniones y capacitaciones	Fecha	Tema	Modalidad Presencial /virtual

2.2 SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON CADA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN (EVIDENCIAS)
1 - Liderar las comunicaciones del Concejo de Rionegro mediante la implementación del Plan de Comunicaciones, que incluya la estrategia de difusión interna y externa, así como el plan de medios, facilitando la información de la Corporación a los medios de comunicación y periodistas.	Se pudo evidenciar que el contratista durante el mes de julio 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°01 Avanzó con la estrategia de comunicaciones con 50 contenidos para medios de comunicación y redes sociales. Cubrimiento de 8 eventos, entre ellos: Acto de reconocimiento a docentes pensionados y a niños futbolistas; posesión de dignatarios de JAC, inauguración de sede de Medicina Legal y Acto de la Independencia. Redactó y envió a los medios de comunicación 4 boletines de prensa. Realizó free prees con al menos 70 publicaciones en medios de comunicación durante julio.	Anexo 1

Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaria General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---



2. Coordinar y revisar las publicaciones de las sesiones en las plataformas digitales de la Corporación, tanto informativas como legales, y aprobar la redacción de notas de condolencia, notas de estilo, resoluciones protocolarias y notas de exaltación del Concejo	Se pudo evidenciar que el contratista durante el mes de julio 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°02 Durante el periodo revisó y aprobó 35 piezas gráficas de fechas conmemorativas y sesiones, entre ellas: Día del Economista, Día del Auxiliar de Enfermería, Día del Transportador, Día de la Independencia y Agenda de Sesiones diarias. Revisó y aprobó al menos 50 publicaciones en las redes sociales Redactó y leyó 3 notas de condolencia.	Anexo 2
3. Coordinar los actos protocolarios y/o actos corporativos de la Corporación.	Se pudo evidenciar que el contratista durante el mes de julio 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°03 Organizó y cubrió las 27 sesiones ordinarias del mes de julio. Organizó y presentó el acto de reconocimiento a docentes pensionados Organizó y presentó del acto de reconocimiento niños futbolistas Asistió y cubrió el acto de posesión de los dignatarios de JAC Asistió y cubrió el de entrega de nuevas salas cunas Asistió y cubrió la inauguración de la sede de Medicina Legal	Anexo 3



Concejo de
Rionegro

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FTO-GCO-013

Versión: 10

Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 5 de 12

4. Verificar la publicación en la web de los Acuerdos Municipales, Resoluciones, actas administrativas de la Corporación y la gaceta. Asimismo, coordinar la entrega de los informes de gestión semestrales de los Concejales y Concejales, conforme al acuerdo municipal que los reglamenta.	Se pudo evidenciar que el contratista durante el mes de julio 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°04 Revisó y aprobó la publicación en la página web del Concejo de 4 notas de prensa	Anexo 4
5. Participar de los procesos de actualización a través de las diferentes capacitaciones y asesorías según requerimiento de la Secretaria General.	Durante este mes no se asistió a capacitaciones por motivo de otros compromisos de agenda	Sin anexos
6. Ejecutar en forma oportuna y eficiente las tareas y actividades que le sean delegadas por la Secretaria General y el Presidente de la Corporación.	Se pudo evidenciar que el contratista durante el mes de julio 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°06 Realizó 2 reuniones preparatorias de cara a la sesión conjunta con el Concejo de Medellín Realizó 2 reuniones con Presidencia y Secretaría General para organizar agenda de sesiones y otros eventos Realizó nueva visita técnica al Hotel Movich con personal del Concejo de Medellín y de Telemedellín de cara a la sesión conjunta entre ambos concejos	Anexo 6

Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaria General

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño



Concejo de
Rionegro

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FTO-GCO-013

Versión: 10

Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 6 de 12

2.3 EVIDENCIAS

ANEXO 1. EVIDENCIAS 1,2,3,



Concejo de
Rionegro

Boletín de prensa

Julio 14 de 2026

Sesiones conjuntas, agenda nacional, Proyectos de Acuerdo y control político marcan la ruta del Concejo de Rionegro durante julio

Luego de realizar la sesión conjunta con el Concejo de Marinilla y de servir de plataforma para que Asointermedias socializara las 10 propuestas para el nuevo Gobierno Nacional, ahora el Concejo de Rionegro se prepara para otro hecho histórico: la sesión conjunta con el Concejo de Medellín el próximo 28 de julio; además de avanzar en el análisis de nuevos Proyectos de Acuerdo de impacto para la ciudad.



Prensa Concejo de Rionegro Antioquia

Aguirre, Adriana; Alvarado, Alexander; Buitrago, Camilo; Cardo, Carlos; Chiriboga, Carlos; Chiriboga, Carlos

11:30 a 11:45

NOTAS

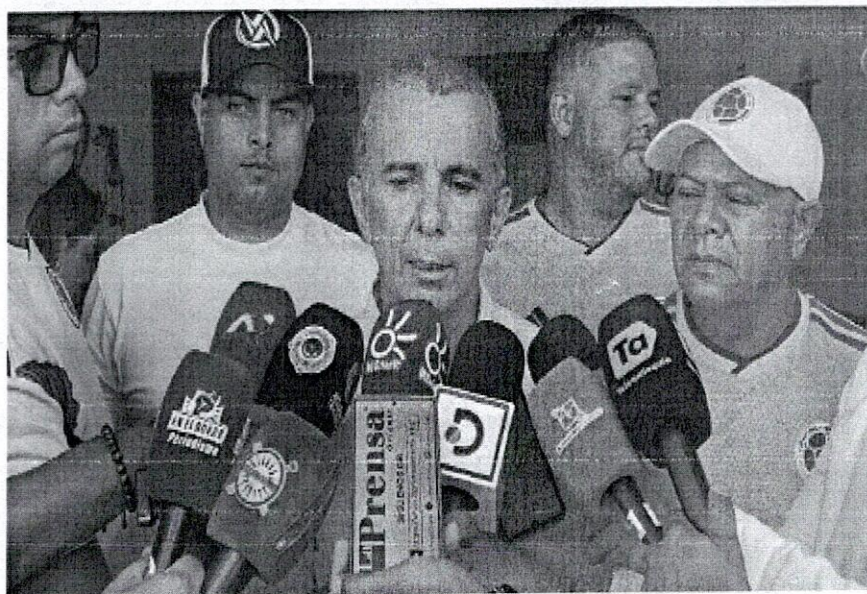
Sesiones conjuntas y agenda

Julio 14 de 2026

Después de dos días de trabajo, el inicio de la semana se marcó por las sesiones conjuntas, agenda nacional, Proyectos de Acuerdo y control político que marcan la ruta del Concejo de Rionegro durante julio.



Foto: Ramón Cardo, Presidente del Concejo



Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaria General

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño



Concejo de
Rionegro

INFORME DE SUPERVISIÓN

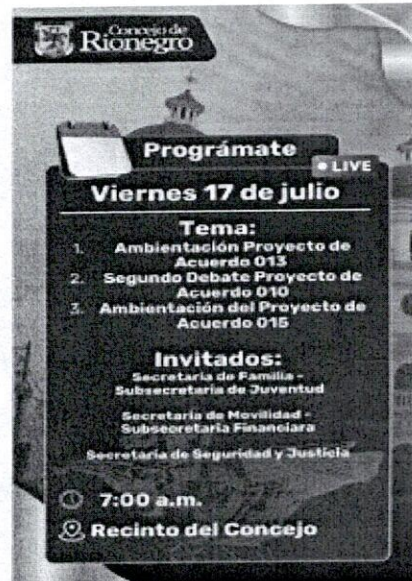
Código: FTO-GCO-013

Versión: 10

Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 7 de 12

ANEXO 2 EVIDENCIA 1, 2, 3



Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaría General

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño



Concejo de
Rionegro

INFORME DE SUPERVISIÓN

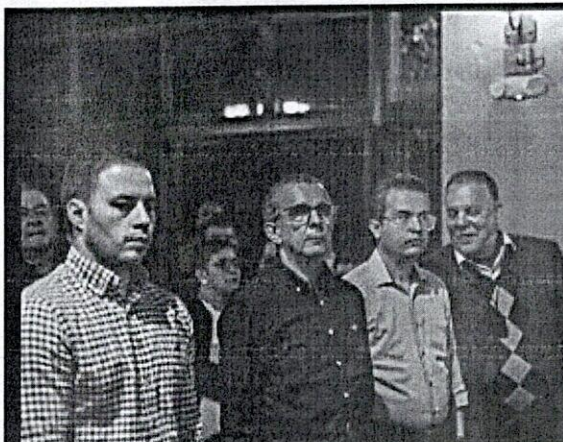
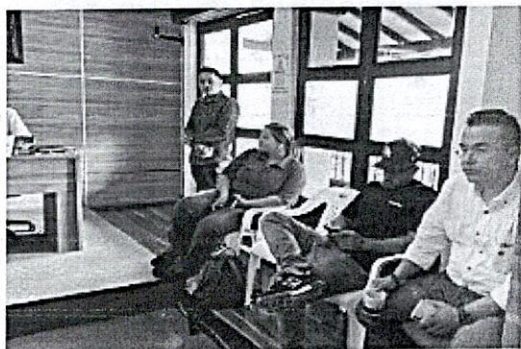
Código: FTO-GCO-013

Versión: 10

Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 8 de 12

ANEXO 3 EVIDENCIA 1, 2,3,4,5,6



Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaria General

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño



2.4 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Ejecución presupuestal

Se evidencia una ejecución acumulada del 56.5% sobre el presupuesto total aportado por el CONCEJO, y para el cumplimiento de los objetivos dentro del mes correspondiente se reconoce un valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L \$6.270.000 que representa un porcentaje del 8.7% del total contractual.

COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO	
1. Valor Contrato incluidas adiciones.	\$72.000.000
2. Valor a pagar	\$6.270.000
3. Valor Ejecución acumulado incluido el presente pago.	\$40.650.000
4. Pagos pendientes	\$31.350.000

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSO

FORMA DE PAGO: El Concejo Municipal pagará en DOCE (12) pagos mensuales desembolsados de la siguiente forma: UN (1) pago por TRES MILLONES TREINTA MIL PESOS M/L \$3.030.000 el día 30 de enero de 2026 y ONCE (11) pagos iguales por el valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L \$6.270.000 los días 28 de febrero de 2026, 30 de marzo de 2026, 30 de abril de 2026, 30 de mayo de 2026, 30 de junio de 2026, 30 de julio de 2026, 30 de agosto de 2026, 30 de septiembre de 2026, 30 de octubre de 2026, 30 de noviembre de 2026 y 30 de diciembre de 2026.

El anterior valor se pagará previa entrega del informe de actividades ejecutadas y aprobadas previamente por el Supervisor, los cuales estarán sujetos a la presentación de la cuenta de cobro, al pago del sistema de seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales) y demás documentación exigida por la Secretaría de Hacienda dando cumplimiento a las previsiones legales.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL en los términos señalados para el efecto según normatividad vigente en la materia, presentación del informe mensual de actividades y presentación de factura o cuenta de cobro.



Concejo de
Rionegro

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FTO-GCO-013

Versión: 10

Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 9 de 12

ANEXO 4 EVIDENCIAS 1

Ordenar por: Recientes

Filtrar por fecha: Todos los contenidos



Hace 5 días

Noticias

Sesiones conjuntas, agenda nacional. Proyectos de Acuerdo y control político marcan la ruta del Concejo de Rionegro durante julio

Luego de realizar la sesión conjunta con el Concejo de Medellín y de servir de plataforma para que Asambleístas socialistas los 10 proyectos para el nuevo Gobierno nacional, ahora el Concejo de



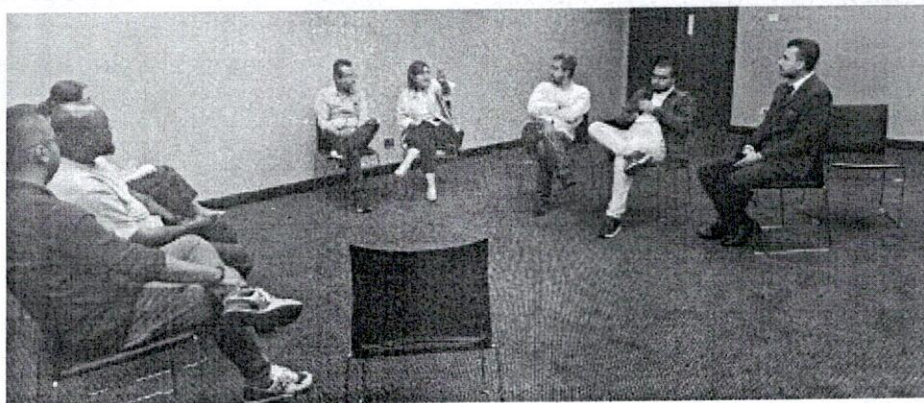
9 julio 2026, 2:35 pm

Noticias

Maestros pensionados de Rionegro fueron galardonados por el Concejo por el aporte hecho a la educación y al desarrollo de la ciudad

En un emotivo acto dedicado a exaltar la vida, la entrega y el invaluable impulso de los docentes pensionados de Rionegro, el Concejo Municipal rindió un homenaje, sin precedentes, a un grupo de 100

ANEXO 6. EVIDENCIAS 1, 2,3



Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaria General

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

 Concejo de Rionegro	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FTO-GCO-013
		Versión: 10
		Fecha de Aprobación: 06 de noviembre de 2025
		Página 12 de 12

5. CONCLUSIÓN

Para el periodo causado en el mes de julio de 2026 del contrato suscrito con OSCAR ALBERTO MORALES OROZCO CM-PS-004-2026, se ejecutó según lo acordado por las partes.

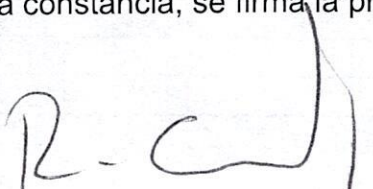
6. AVAL DE PAGO

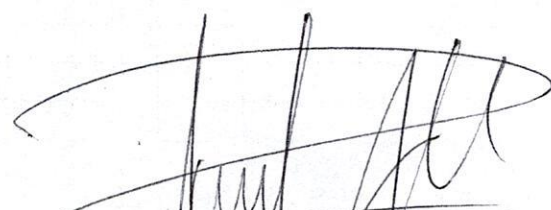
En Constancia, el presente documento se entiende aprobado para pago por las partes una vez desde el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

7. ANEXOS

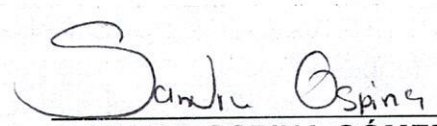
1. CUENTA DE COBRO N°07
2. Comprobante de pago seguridad social del mes correspondiente.
3. Se anexa informe de actividades por parte del contratista.
4. Se anexa Acta de pago.
5. Evidencias

Para constancia, se firma la presente acta:


RAMÓN HUMBERTO CENDOYA GAVIRIA
 Presidente del Concejo Municipal


DAVID ALEJANDRO RÍOS URIBE
 Supervisor del contrato


LUIS FERNANDO GARCIA LOPEZ
 Apoyo a la supervisión


SANDRA OSPINA GÓMEZ
 Apoyo a la Supervisión

Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaria General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---



NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA/ CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	SALDO	% MENSUAL	% ACUMULADOS
						\$72.000.000		
1	01	X		2026-00244 12/02/2026	\$3.030.000	\$68.970.000	4.3%	4.3%
2	02	X		2026-00800 12/03/2026	\$6.270.000	\$62.700.000	8.7%	13%
3	03	X		2026-01330 10/04/2026	\$6.270.000	\$56.430.000	8.7%	21.7%
4	04	X		2026-01988 14/05/2026	\$6.270.000	\$50.160.000	8.7%	30.4%
5	05	X		2026-02459 11/06/2026	\$6.270.000	\$43.890.000	8.7%	39.1%
6	06	X		2026-02930 10/07/2026	\$6.270.000	\$37.620.000	8.7%	47.8%
7	07	X			\$6.270.000	\$31.350.000	8.7%	56.5%
8							8.7%	65.2%
9							8.7%	73.9%
10							8.7%	82.6%
11							8.7%	91.3%
12							8.7%	100%

4. ANOTACIONES ADICIONALES:

Realizar las anotaciones y/o recomendaciones realizadas a que dé lugar con respecto al desarrollo de las actividades por parte del contratista.

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)	
Problemas o hallazgos identificados que afectan la ejecución del contrato	N/A
Causas	N/A
Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados	N/A
RECOMENDACIONES	N/A